



27 DE FEBRERO: DÍA MUNDIAL DEL TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

Por iniciativa de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), cada 27 de Febrero se celebra este día con el objetivo de concienciar a la población de los beneficios y el gran valor humano que significa llevar a cabo una donación de órganos. Ser donante es uno de los gestos más humanos que existen, suponiendo un acto de enorme solidaridad, generosidad y amor en una lucha por la vida.

La Jornada además de agradecer a todos/as los/as donantes su altruismo, desea reconocer la ardua labor de sus familiares y también la de los/as profesionales implicados en cada uno de los procesos.

Una vez más, España ha demostrado su fortaleza, compromiso y calidad humana a la hora de donar órganos, especialmente en este pasado año, en donde a pesar de frenarse el ritmo por el impacto del Covid 19 seguimos en una posición de excelencia mundial. Aquí más de 4 personas se salvan y hasta 10 mejoran su calidad de vida diariamente gracias a haber recibido un trasplante.

La Pandemia ha provocado una sobrecarga del Sistema Sanitario y de las UCI que se están volcando con los pacientes Covid, no se puede obviar que sólo entre el 1 y el 2 % de las personas que mueren en un Hospital lo hacen en condiciones de ser donantes y lo hacen en la UCI, unidades que están muy saturadas. Un segundo motivo del descenso de actividad está relacionado con la seguridad de los pacientes y la preocupación por el

impacto que la infección por Covid podría tener en los receptores de un trasplante.

Durante el año 2020 se realizaron 4.425 trasplantes. Esto fue posible gracias a las 1.777 personas que donaron sus órganos tras fallecer, lo que nos sitúa en un 37,4 donantes p.m.p. (por millón de personas) y a las 268 personas que donaron un riñón o parte de su hígado en vida.

CÓMO HACERSE DONANTE DE ÓRGANOS Y /O TEJIDOS

Existen 2 opciones, no excluyentes:

- Solicitar la Tarjeta de Donante.
- Inscribirse en el Registro de Voluntades Vitales Anticipadas.

TARJETA DE DONANTE

Es un documento que se solicita y formaliza en vida. En él se declara la voluntad de que se proceda a la donación de órganos y tejidos tras la muerte.

Su posesión no impide que la familia conozca nuestro deseo de donar, siempre estarán informados y consultados respecto a la donación por los Profesionales del Hospital que atendieron al /la fallecido/a tras la enfermedad o accidente y podrán refrendar esa voluntad de donación.

La tarjeta es gratuita y tenerla no implica compromiso definitivo. Se extiende en Instituciones Públicas como Consejerías de Salud, Coordinaciones Hospitalarias de Trasplantes, Servicios de Información al Usuario y Centros de Salud, ONT (Organización Nacional de Trasplantes), o en Instituciones privadas como Asociaciones de Enfermos Renales y de Trasplantados de Hígado, Corazón o Riñón.

Actualmente se puede solicitar también por correo a la Coordinación **Autonómica de Trasplantes del SAS o mediante teléfono: 900400034.**

REGISTRO DE VOLUNTADES VITALES

Este Registro se puso en marcha en Mayo de 2004 y en él, cualquier ciudadano puede dejar constancia sobre su voluntad de ser donante de órganos o tejidos.

Se deben seguir estos pasos:

- Solicitar una cita por Salud Responde (955545060), o en la Delegación de Salud más próxima a su domicilio.
- Aportar DNI o Pasaporte y los siguientes formularios rellenos:
 - Inscripción en el Registro de Voluntades Vitales Anticipadas.
 - Declaración de Voluntad Vital Anticipada.
 - Aceptación del representante (si se elige).
 - Aceptación del sustituto del representante (si se elige).

Los formularios están disponibles en todos los Centros de Salud y descargables en enlaces.

Es importante recordar que aunque se elija cualquier opción, estas decisiones deben comunicarse a familiares, amigos /as, y allegados. Con ello seguro que tu deseo se llevará a cabo, además de favorecer un debate familiar que puede aclarar las posibles dudas que existan sobre la donación de órganos y tejidos, así como conseguir que esta voluntad de donación sea reconocida y asumida por los que te quieren. Así evitaremos el dolor añadido de su aceptación en momentos emocionalmente muy complicados.

Como Promotores de Salud, **desde el Centro de Promoción de la Salud de la Delegación de Acción Social y Mayores, queremos fomentar y sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la donación altruista de órganos, con el objetivo de que toda persona que necesite un trasplante tenga las mayores y mejores posibilidades de conseguirlo.**

Cuanto más donantes mayor tranquilidad para miles de personas que hoy no lo necesitan pero que en un futuro sí lo pueden necesitar.

“EN LA DONACIÓN NO HAY FRONTERAS. TE PUEDES ENCONTRAR ALGUNA VEZ EN CUALQUIERA DE LOS DOS LADOS”